



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GABINETE SOCIAL

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 6002

Fecha de Presentación : 03-10-2025

Período : 2025-09

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS

Ley N° 6511/2020

Formas de Presentación: formato digital y/o vía Sistema On Line

(2) N°

(4) MES / AÑO: SETIEMBRE/2025

(3) INSTITUCIÓN: Gabinete Social de la Presidencia de la República

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)		(17)	
Nombre y Apellido del Beneficiario	C. I. N°	Funcionario Si/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la Comisión de servicio	Periodo de la Comisión de servicio	Motivo de la Comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	Cuenta con movilidad Institucional Si/NO	Viático Asignado \$	N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha	Devolución
SIN MOVIMIENTO														
1										a)	0			b)
(18) TOTALES:										(Cero.-)				
(19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País:										0				
(20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País:														
(21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES:										0				
(*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR														

"La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República se encuentra integrada presupuestariamente al Ministerio de Desarrollo Social, por lo que dicha institución estará reportando los viáticos de la entidad"

(22) Firma del funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

Aclaración de Firma:		LIC. NANCY HANC
C.I. N°:		4.056.220